



POLÍTICA INTEGRADA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE CÓRDOBA

El *Hospital San Juan de Dios de Córdoba* pertenece a la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios. Nuestra MISIÓN como Hospital es, entre otras, prestar atención sanitaria a los ciudadanos, ofreciendo una asistencia de calidad, asegurando su accesibilidad, equidad y satisfacción como usuario y como persona. Todo ello asegurando un servicio sanitario donde el paciente y la familia sea el centro de referencia, entendiendo que nuestras actividades se centran en las personas, por lo tanto los VALORES que dirigen todas nuestras acciones son la ética, la cercanía a la persona, la humanización y la cercanía del servicio sanitario. Nuestra responsabilidad con la sociedad nos dirige a un **firme compromiso por una sociedad sostenible**, sin que las acciones de hoy comprometan la calidad de vida de las generaciones futuras.

Esto nos lleva a tener en cuenta en el desarrollo de nuestros servicios controles operacionales para prevenir la contaminación y asegurar los niveles de calidad en nuestro servicio sanitario, por lo que el Hospital ha implantado un Sistema Integrado de Calidad y Gestión Ambiental basado en la norma internacional UNE-EN-ISO 9001:2015 y UNE-EN ISO 14001:2015, que permita una **mejora continua de nuestro servicio y de nuestro desempeño ambiental** de acuerdo con los siguientes principios:

El Hospital incorpora los <i>principios de mejora continua de los procesos y el respeto ambiental en todas las etapas de su actividad</i> , definiendo y estableciendo objetivos y metas de prevención, protección, minimización de los impactos ambientales asociados a la actividad sanitaria.	Alcance de Actividades
El Hospital establece los procedimientos para conocer, revisar periódicamente, mantener actualizados y <i>dar cumplimiento a los requisitos legales y otros requisitos aplicables</i> en materia de medio ambiente aplicable a su actividad sanitaria.	Requisitos legales de medio ambiente
El Hospital promueve el consumo racional de los recursos naturales y materias primas necesarios para nuestra actividad así como el uso eficiente de la energía a través de prácticas de <i>Consumo Responsable</i> y la progresiva utilización de energías renovables.	Consumo Responsable de los Recursos
El Hospital aplica todos los medios técnicos y económicos disponibles en la preservación del Medio Ambiente, y para ello establece los adecuados mecanismos para la <i>minimización, reciclado y adecuada gestión de los residuos</i> generados en su actividad sanitaria; adopta mecanismos para el control y la <i>prevención de la contaminación</i> , en especial la de naturaleza infecciosa.	Minimización y Gestión Adecuada de Residuos y Prevención de la Contaminación
El Hospital <i>potencia a las personas como principal motor de su excelencia</i> . Para ello, fomenta su participación en el cumplimiento de los objetivos propuestos, es sensible a su opinión y colaboración, y facilita su desarrollo personal y profesional mediante programas de <i>formación</i> de mejora de sus competencias en la prestación de nuestros servicios y <i>sensibilización sobre la importancia del respeto al Medio Ambiente</i> en el correcto desarrollo de sus actividades. Además, la Política Ambiental del Hospital se comunica a todos los empleados y contratistas, y se pone a disposición de todos los usuarios del centro y de la sociedad.	Comunicación, Formación y Sensibilización Ambiental de las personas
El Hospital impulsa la <i>permanente colaboración y asociación con los grupos de interés</i> , especialmente con las administraciones, instituciones, comunidades del entorno y otras organizaciones del sector sanitario, potenciando el conocimiento existente en la organización, innovando y asimilando los avances en nuevas tecnologías, y cooperando en la prevención de posibles impactos ambientales que pudieran ser generados e identificando nuevas expectativas y necesidades que atender.	Colaboración con las Partes Interesadas